



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 2038/99.-

Ref.: JEFATURA DE POLICIA

**S/Baja de las Filas Policiales del Oficial Inspector Claudia
Fernanda JUNCOS.-**

DICTAMEN N° 348 /99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

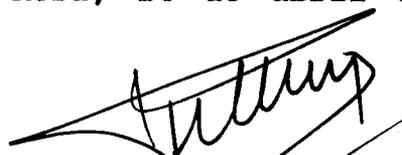
Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que efectuar al proyecto de decreto obrante a fojas 14 de las presentes actuaciones, por el que se acepta la renuncia presentada por el Oficial Inspector de Policía Claudia Fernanda JUNCOS.

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma el Señor Gobernador.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- Santa Rosa, 14 de abril de 1999.

MG




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa